



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y ANTICORRUPCIÓN
DIP. PAOLA VILLAMONTE PÉREZ



*Antes
Magda Nangulobomel
De los Santos*

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
MAYO 04 DE 2023.**

**DIP. PAOLA VILLAMONTE PÉREZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y
ANTICORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 39 FRACCIÓN XXXI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LA MESA DIRECTIVA DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA DE HOY, TURNÓ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y ANTICORRUPCIÓN, QUE USTED DIGNAMENTE PRESIDE, “**10 SOLICITUDES DE PRÓRROGA PARA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL 2022, CORRESPONDIENTES A LOS AYUNTAMIENTOS DE FRONTERA COMALAPA, EL BOSQUE, HONDURAS DE LA SIERRA, LAS MARGARITAS, OXCHUC, BELLA VISTA, REFORMA, LARRAINZAR, ALTAMIRANO Y TEOPISCA, TODOS DEL ESTADO DE CHIAPAS**”.

CABE HACER MENCIÓN QUE EL ASUNTO DE REFERENCIA, PARA SU TRÁMITE LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE DEBERÁ APEGARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43 INCISO C DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 61, 80 Y 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

**A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**


**C. YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ.
DIPUTADA SECRETARIA.**